

## DECRETO ALCALDICIO Nº 1.357.-

QUILLON, Abril 11 de 2018.-

## **VISTOS:**

- Correo electrónico de fecha 03.04.2018, con el V
  <sup>o</sup> B
  <sup>o</sup> del Administrador Municipal;
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 4.487 de fecha 28.12.2017, que asigna caja chica a la unidad de maquinarias;
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 426 de fecha 01.02.2018, que modifica Decreto Alcaldicio Nº 4.487 de fecha 28.12.2017;
- 4. La Ley Nº 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- 6. Decreto Alcaldicio Nº 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
- 7. Decreto Alcaldicio Nº 4.100 de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna;
- 8. Sentencia de proclamación de alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
- 9. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO:

 DESIGNESE a Don Carlos Hernandez Aguilar, como Encargado Suplente en la Administración de fondos de caja chica del Departamento de Maquinarias, esto procederá en cada ausencia en la jornada de trabajo de la encargada titular, Sra. Irene I. Sáez Cruces.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

CHA/ovg.-

DISTRIBUCION:

- MAQUINARIA

SECRETARIO MUNICIPAL

- D.A.F./ - CONTROL
- SUBDEPTO. PERSONAL
- ARCHIVO SECMU

VI ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del Alcalde"